



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

CORRESPOND

E-395/18.191

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárese a Marcos Paz como capital provincial de la disciplina atlética de lanzamiento de la jabalina

ARTÍCULO 2°. La presente Ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

MARI TERESA GARCÍA
SENADOR
H. Cámara de Senadores
de la Provincia de Bs. As.

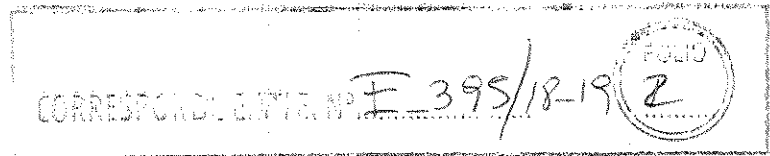
Lic. SANTIAGO MANUEL CARRERAS
SENADOR
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. Senado de Buenos Aires

JUAN MANUEL PIGNONE
SENADOR
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. Senado de Buenos Aires

Lic. GERVASIO BOZZANO
SENADOR
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. Senado de Buenos Aires



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La presente ley tiene por finalidad declarar a la ciudad de Marcos Paz, como capital provincial de la disciplina atlética de lanzamiento de la jabalina.

La presente solicitud se fundamenta en los innumerables logros tanto a nivel zonal, provincial como internacional obtenido por distintos atletas de dicha localidad, en la disciplina de lanzamiento de jabalina.

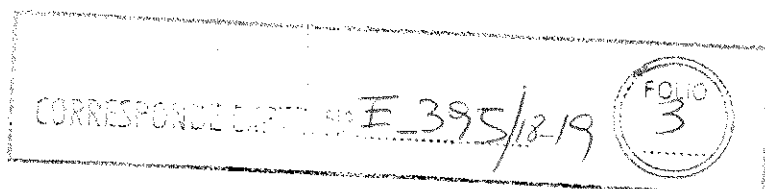
Marcos Paz se ha caracterizado en la formación de atletas en la disciplina de lanzamiento de la Jabalina, siendo una de las mayores apuestas en el deporte local, tanto por clubes como del Municipio de Marcos Paz a través de su Escuela Municipal de Atletismo, dirigida por uno de los mejores referentes en la misma a nivel nacional e internacional, como es el Profesor Gustavo Osorio.

El forjamiento de esta disciplina en esa ciudad, se remonta en los años 90, donde se comenzó con la instrucción de la misma, formándose varios jóvenes atletas que con posterioridad logran títulos nacionales e internacionales. El primer jabalinista destacado, Lucas Quinteros, llegó a obtener el campeonato provincial y el 6to puesto en el título argentino. Después de arduo trabajo, se pudo entrar en un ámbito institucional educativo que permitió jerarquizar más el atletismo y empezar a trabajar en su totalidad las diferentes pruebas, siguiendo con el afán de la especialidad de la jabalina.

Que dentro de ese contexto de trabajo, aparece otra figura destacada formada en Marcos Paz, como Mariela Aguer, quien obtiene el campeonato de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, saliendo finalmente campeona argentina de cadetes, lanzando la jabalina de 400 gramos, siendo sin dudas en los periodos del 2000 al 2005, la figura más destacada internacionalmente en la disciplina, al obtener 3 títulos Sudamericanos, dos participaciones Panamericanas



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



Juvenil representando a nuestro país (en los torneos desarrollados en la Isla de Barbados y Venezuela) y finalmente en el Mundial de Quebec (Canadá) en el año 2003. La misma actualmente, mantiene el record argentino de la categoría juvenil de lanzamiento de 50 metros con 10 cm y está actualmente dentro de las 5 mejores marcas del ranking histórico permanente del atletismo nacional.

Que otro logro importante se produce con otro atleta formado en el marco deportivo que se fomenta desde el Municipio de Marcos Paz, Walter Serrezuela, destacado en varias disciplinas de lanzamiento, saliendo subcampeón Sudamericano en el Torneo desarrollado en Sucre (Bolivia) en el año 2004.

Que asimismo resulta importante destacar, que se forjó en la escuela deportiva de Marcos Paz, Brian Toledo, quien actualmente es uno de los referentes internacionales en la disciplina. Se destaca su participación en el año 2009 en Italia en el Mundial de menores de la IAAF (Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo) y consiguió el tercer lugar. En 2010, en Mar del Plata, alcanzó la marca de 89.34 metros, superando por más de 15 metros al ruso Valeri Iordan, en la que es su mejor marca con jabalinas de 700 gramos. Asimismo, consiguió la medalla de oro en los En categoría absoluta, en 2011 obtuvo la medalla de bronce en los Juegos Panamericanos de Guadalajara. En 2012, ganó la medalla de oro en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo y la medalla de plata en el Campeonato Mundial Junior de Barcelona, finalizando 28º en los Juegos Olímpicos de Londres con una marca de 76,86 m. En el año 2016 participó de las Olimpiadas de Río de Janeiro en Brasil, faltándole 19 centímetros para pasar a la definición por las medallas, a la cual accedían todos aquellos que superaran los ochenta metros, quedando así en el puesto número 10.



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

CORRESPONDIENTE TELEF. E 395/1819 FOLIO
9

Que a su vez otro atleta, Agustín Osorio, se forjó en Marcos Paz, en la Escuela Municipal de Atletismo, logrando el primer lugar en lanzamiento de la jabalina en el 24° Campeonato Sudamericano U 18 de Menores que se desarrolló entre el 30 junio y 1 de julio en Ecuador, con una marca de 74.47 mts. su record personal y quedándose con el título sudamericano y 5to. en el ranking mundial, sin perjuicio de su participación en los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018 donde consiguió la medalla de plata.

Que a su vez, Marcos Paz, tiene desde el año 2000 hasta el presente, varios campeones nacionales en diferentes categorías, con record mundiales de atletas en la categoría menores, con marcas de 89 metros 34 cm.

Que Marcos Paz tiene atletas que obtuvieron 2 medallas olímpicas en la disciplina en dos juegos olímpicos.

Que también tuvo otros campeones, en los denominados torneos bonaerenses en distintas categorías.

Que desde el Municipio en continuidad con el fomento y apoyo a la disciplina de lanzamiento de la jabalina, se logra la construcción de una Corredera de por la Confederación Argentina de Atletismo y Homologada internacionalmente, la cual es una de las únicas 5 que existen en el país, juntamente con la de Mar del Plata, Santa Fe, el CENARD y la Villa Olímpica en CABA., lo que determina la posibilidad de desarrollar torneos hasta internacionales y establecimiento inclusive de record registrables, sin perjuicio de jerarquizar el entrenamiento y formación de los atletas. En la pista de atletismo de Marcos Paz, además hay un gimnasio, y deportistas del interior practicando.

Por todo lo expuesto es que solicito a los señores Senadores el acompañamiento al presente proyecto para su aprobación.

MARIA FERNANDA GARCÍA
SENADORA
H. Cámara de Senadores
de la Pcia. de Bs. As.

Lic. SANTIAGO MANUEL CARRERAS
SENADOR
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. Senado de Buenos Aires

JUAN MANUEL PIGNOCCO
SENADOR
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. Senado de Buenos Aires

Lic. GERVASIO BOZZANO
SENADOR
Bloque Unidad Ciudadana - FPV
H. Senado de Buenos Aires